

# COMPROBANTES DE PAGO DE PROCESOS NO PUBLICADOS EN HONDUCOMPRAS FEBRERO-2014

**COMPRA DE 400 BOTELLONES DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO EXCLUSIVO DE LOS  
EMPLEADOS DEL IAIP**

http://sicc.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/OrdenCompra/Impres...

Forma HC-01

## República de Honduras

**Orden de Compra No.  
32-1-1-0008-2013**

**Instituto de Acceso a la Información Pública  
DIRECCION ADMINISTRATIVA IAIP  
27/06/2013**

Proveedor:	Aguazul, S. A.	R.T.N.:	05099997168236
Dirección:	Carretera a la Lima KM 4, Frente a la Colonia Satelite, Arenales Boulevard que Conduce a la Lima	Tel.:	2224-2112

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	400	Unidad	<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b> AGUA PURIFICADA PRESENTACIÓN 5 GALONES  Garantía: Producto con cumplimiento de análisis realizados al agua, según norma técnica nacional para la calidad del agua potable de Honduras o Reglamentos Técnicos Centroamericanos RTCA o Normas CODEX Marca: AGUAZUL - Modelo: AGUA PURIFICADA PRESENTACIÓN 5 GALONES  Impuesto Sobre Ventas	25.00	10,000.00	10,000.00
						0.00	
LPS diez mil							
Observaciones: AGUAZUL deberá entregar el producto periódicamente en el IAIP, conforme a la necesidad.							
Gran Total LPS							10,000.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.  
\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: Fernando Anduray Gerente de Compras IAIP  
ID 0801-1985-02198



# COMPROBANTES DE PAGO DE PROCESOS NO PUBLICADOS EN HONDUCOMPRAS FEBRERO-2014

**COMPRA DE 400 BOTELLONES DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO EXCLUSIVO DE LOS  
EMPLEADOS DEL IAIP**

http://sicc.honducopras.gob.hn/ConvenioMarco/OrdenCompra/Impres...

Forma HC-01

## República de Honduras

**Orden de Compra No.  
32-1-1-0033-2014**

**Instituto de Acceso a la Información Pública  
DIRECCION ADMINISTRATIVA IAIP  
29/01/2014**

Proveedor: Aguazul, S. A.	R.T.N.: 05099997168236
Dirección: Carretera a la Lima KM 4, Frente a la Colonia Satelite, Arenales Boulevard que Conduce a la Lima	Tel.: 2224-2112

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	400	Unidad	<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b> AGUA PURIFICADA PRESENTACIÓN 5 GALONES  Garantía: Producto con cumplimiento de análisis realizados al agua, según norma técnica nacional para la calidad del agua potable de Honduras o Reglamentos Técnicos Centroamericanos RTCA o Normas CODEX Marca: AGUAZUL - Modelo: AGUA PURIFICADA PRESENTACIÓN 5 GALONES  Impuesto Sobre Ventas	25.00	10,000.00	10,000.00
diez mil con 00/100							
Observaciones: ENTREGAR PRODUCTO EN LAS INSTALACIONES DEL IAIP, COSTADO SUR DEL HONDURAS MEDICAL CENTER, COL. TEPEYAC.							
Gran Total LPS							10,000.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Fernando Anduray Gerente de Compras IAIP ID 0801-1985-02198

Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En*

**COMPROBANTES DE PAGO DE PROCESOS NO PUBLICADOS EN  
HONDUCOMPRAS FEBRERO-2014**

**SUSCRIPCION ANUAL EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE  
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

**EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS**  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.  
TELEFONOS: 2230-6767, 2230-4956, 2230-3028

**CONTRATO DE SUSCRIPCION DE GACETA No. 112**

Yo, Lic. Martha A. Nocio Gerente General de la Empresa Nacional de Artes Gráficas y IATP con domicilio en Teg. M.D.C. Teléfono N° \_\_\_\_\_, por este medio nos comprometemos a cumplir lo establecido en este Contrato, el cual estará sujeto a las condiciones y términos siguientes:

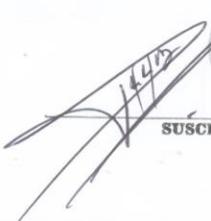
**PRIMERO:** Como suscriptor de "La Gaceta", me comprometo al momento de la firma de este Contrato, a enterar en la Receptoría de Fondos de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, la cantidad de Lps. 2,000.00. Por suscripción del Diario Oficial "La Gaceta", del 2 de Enero al 31 de Dic-2014

**SEGUNDO:** El Diario Oficial "La Gaceta", deberá ser retirado en las instalaciones de la institución en Tegucigalpa, y para los suscriptores en las diferentes regionales, lo podrán hacer en las oficinas que la ENAG tenga a su disposición, una vez al mes, pasado este tiempo se cobrará un recargo del 5% mensual sobre el monto total del valor del contrato de suscripción, por gasto de almacenamiento, transcurridos 4 meses la institución no se compromete a mantener en custodia los diarios al suscriptor, los cuales serán considerados como abandonados, pudiendo la empresa hacer uso de ellos.

**TERCERO:** Los ejemplares serán entregados por medio de un carné que lo acredite como suscriptor. en caso de extravío del mismo deberá de pagarse la reposición del mismo, en la ventanilla de la Receptoría de Fondos, con recibo de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, por el valor estipulado por la misma.

**CUARTO:** Al momento de retirar las suscripciones del Diario Oficial "La Gaceta", el suscriptor o persona responsable, deberá revisar los diarios, ya que no se aceptarán reclamos posteriores, y para los fines pertinentes firmamos el presente Contrato, con Recibo - ENAG, N° \_\_\_\_\_ ó Factura al Crédito - ENAG, N° 9458, en la ciudad de Teg. M.D.C. a los 15 días del mes de Enero del año 2014.

   
**POR ENAG M.D.C.**

   
**SUSCRIPTOR**

Original : Cliente  
1ª Copia : Despacho de Gaceta  
2ª Copia : Contabilidad  
3ª Copia : Auditoría Interna

# COMPROBANTES DE PAGO DE PROCESOS NO PUBLICADOS EN HONDUCOMPRAS FEBRERO-2014

**REEMBOLSO DE FACTURA No. 55156 POR LA COMPRA DE ALMUERZO MISMO QUE FUE  
UTILIZADO EN REUNION DE TRABAJO CON CONSULTORES ADSCRITOS AL CENTRO DE ESTUDIOS E  
INVESTIGACION DEL IAIP**

RESTAURANTE MANDARIN ORIENTAL  
GRACIAS POR PREFERIRNOS  
CAPTURA ELECTRONICA

TERMINAL I.D.: 78936152

\*\*\*\*\*7526  
FE: 30/01/14 FACT: 606904  
HDI: 01/14 ENE 07, 14 - 12:53

VENTA L1.370.00  
150 L0.00  
OTROS IVA/PROPINA

-- COPIA DEL CLIENTE --

**MANDARIN ORIENTAL**  
R.T.N. 08902008024901  
Tel (504)2239-0655, 2239-0799  
COL. TEPEYAC  
TEGUCIGALPA, HONDURAS

Nombre.....: Instituto de acceso a la in-  
formacion publica  
Telefono.....: 22313161  
Direccion.....: atras del restaurante

Factura No.: **55156**

Atendido : Javier  
Cajera(o) : Jenny  
Orden No.: 156  
Cliente : instituto de acceso a la  
informacion publica

1 (FAM) Sopa an Chow	Lps.	214.29
1 Berengena Espanizada	Lps.	196.43
1 chile chino	Lps.	10.00
2 Res Salsa Pekin	Lps.	410.72
2 Tallarin Arroz Espe	Lps.	357.16

Venta.....: L. 1,188.60  
Subtotal.....: L. 1,188.60  
Envio Domicilio: L. 15.00  
Total Impuestos.: L. 141.43

Total.....: L. 1,345.03

Gracias por preferirnos  
Lo Esperamos Pronto!!!  
Exija su Factura  
07/01/2014

Factura # 55156

==> 60 <==  
**MANDARIN ORIENTAL**  
R.T.N. 08902008024901  
Tel (504)2239-0655, 2239-0799  
=== VENTA RAPIDA ===  
Factura No.: **55160**

Cliente : CLIENTES VARIOS  
Atendido : Jenny

1 Pepsi 2ltros	Lps.	35.72
Subtotal:	Lps.	35.72
Impuesto:	Lps.	4.29
<hr/>		
Total:	Lps.	40.01
Pago:	Lps.	40.01
<hr/>		
Cambio:	Lps.	0.00

Gracias por preferirnos  
Lo Esperamos Pronto!!!  
Exija su Factura  
07/01/2014

**Proyecto Tango Conex, S. A.**  
EL NOVILLO ALEGRE  
Colonia Tepeyac Calle Principal Contiguo  
al Consulado de Nicaragua  
Tel. 2239-8805  
RPN: 8019004012172



20/12/2013  
12:38:43

7677  
Vendr.:  
Venta: Efectivo  
Cajero:  
IAIP  
TH:  
Codigo: 117

CANT	DESCRIPCION	TOTAL Lps.
2.00	Coca cola 3lt	72.00
	Precio: 36.00	
	Subtotal	72.00
<hr/>		
<b>TOTAL</b>		<b>72.00</b>
	Efectivo	100.00
	Cambio	28.00

Firma \_\_\_\_\_

**COMPROBANTES DE PAGO DE PROCESOS NO PUBLICADOS EN  
HONDUCOMPRAS FEBRERO-2014**

**REEMBOLSO DE FACTURA POR PAGO DE MANO DE OBRA EN LA REPARACION DEL VEHICULO  
NISSAN PICK UP PROPIEDAD DE IAIP CON PLACA No.9673**

**TALLER DE MECANICA  
"HENRY"**

REPARACION DE ALTERNADORES, ARRANQUES  
Y SISTEMAS ELECTRICOS.  
PROPIETARIO: HENRY MORADEL

Colonia Monterrey Norte, Comayagüela, M.D.C.      Teléfono: 2246-3100

R.T.N.: \_\_\_\_\_

Fecha: 9 de ENERO año 2014

Cliente: IAIP

Dirección: \_\_\_\_\_ Tel.: \_\_\_\_\_



Cant.	DESCRIPCION	Valor	TOTAL
1	Reparar Caja Ruido - Balineras		
2	Cambio de disco balinera Colbrin		
3	Cambio de amortiguadores		
4	Cambio de bandas de motor		
5	Cambio de llantas		
6	mano de obra	1,850	1,850 ₡
Fact N°: 0408		TOTAL	1,850 ₡

miguel Angel moradel Araya

"LA FACTURA ES BENEFICIO DE FOMOS: ¡EXIJALA!"

08011970 03929

LICA,  
IRAS  
Obra  
iedad  
taller  
radel

"El IAIP garantiza tu derecho a la información. Ejércelo."

Edificio Panorama, colonia Tepeyac, costado sur Hospital Honduras Medical Center. Tels.: 2231-3175 / 2231-3161 / 2231-3162 / (Fax) 2231-3272  
Sitio Web: [www.iaip.gob.hn](http://www.iaip.gob.hn) Correo electrónico: [Informacionpublica@iaip.gob.hn](mailto:Informacionpublica@iaip.gob.hn)



COMPROBANTES DE PAGO DE PROCESOS NO PUBLICADOS EN  
HONDUCOMPRAS FEBRERO-2014

COMPRA DE INSUMOS DE MANTENIMIENTO PARA VEHICULO NISSAN FRONTIER CON PLACA No.  
9673 (PASTA Y RUBBING)

F01-020-2014  
23200

SERVICENTRO ESSO EL PRADO  
Col. El Prado, Comayaguela, M.D.C., Honduras, C.A. 30/12/2013  
TEL: 225-3424 / 4220 FAX: 225-4234

CREDITO  
JUAN F. FERRERA

Ciente: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFOR  
No. Ord 112 Auto Marca: NISSAN Placa: 9673

Cant.	Descripción	Precio	Tota
1	PASTA PARA AUTO FORMU	84.83	84.83
1	ROBBING SCRATCH OUT TO	98.21	98.21

R.T.N. 08019001211019

CORTE QUINCENAL Subtotal: 183.04  
Impuesto: 21.96  
Total: 205.00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS: " EXIJA LA "

Firma:  Elaboró: MAYRA VALLADARES  
49899 No: 50122

Revisado  
Miguel Parón  
7/2/14

**COMPROBANTES DE PAGO DE PROCESOS NO PUBLICADOS EN  
HONDUCOMPRAS FEBRERO-2014**

**SUSCRIPCION DE CONTRATO ANUAL CON DIARIO LA PRENSA EL CUAL CONSISTE EN DOS  
EJEMPLARES DE PERIODICO; VIGENCIA A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO Y FINALIZA EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2014.**

**OPSA** **La Prensa**  
ORGANIZACIÓN PUBLICITARIA, S.A.  
**CONTRATO DE SUSCRIPCION**

6 DE 2 200 14

NOMBRE DEL SUSCRIPTOR: Instituto de Acceso a la Información Pública  
IDENTIDAD: \_\_\_\_\_ FECHA DE CUMPLEAÑOS: \_\_\_\_\_  
LUGAR DE ENTREGA C CASA \_\_\_\_\_ TRABAJO \_\_\_\_\_  
LUGAR DE REFERENCIA Bo. Tepeyac, Edificio PANORAMA.  
TELÉFONOS: CASA \_\_\_\_\_ TRABAJO \_\_\_\_\_ MOVIL \_\_\_\_\_  
EMAIL: \_\_\_\_\_  
CANTIDAD DE SUSCRIPCIONES: 2 PERIODO DE SUSCRIPCION  
FECHA DE COBRO: 2-2-14 TRIMESTRAL \_\_\_\_\_ SEMESTRAL \_\_\_\_\_ ANUAL   
FECHA INICIO 1-1-14 FORMA DE PAGO  
FECHA VENCIMIENTO 31-12-14 EFECTIVO \_\_\_\_\_ CHEQUE  TARJETA DE CREDITO \_\_\_\_\_  
VALOR: 4,672.00 FACTURA NO: 26364 TIPO DE SUSCRIPCION \_\_\_\_\_  
OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
REFERENCIAS PERSONALES: \_\_\_\_\_  
NOMBRE: \_\_\_\_\_ COL. \_\_\_\_\_ TELEFONO \_\_\_\_\_  
APROBADO POR \_\_\_\_\_ NOMBRE DEL VENDEDOR \_\_\_\_\_  
FIRMA CLIENTE \_\_\_\_\_

**OPSA**  
Organización Publicitaria S.A. | Ave. Los Próceres, Bo. San Felipe, apartado postal No. 1936 | Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.  
Tel: (504) 238-8000, Fax: (504) 238-7078 Ext. 263 | Tegucigalpa, Honduras,  
www.laprensa.hn





# COMPROBANTES DE PAGO DE PROCESOS NO PUBLICADOS EN HONDUCOMPRAS FEBRERO-2014

**VALOR A PAGAR POR LA COMPRA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, OFICIO Y LEGAL PARA USO EXCLUSIVO EN LAS ACTIVIDADES DEL IAIP.**

http://sicc.honducmpras.gob.hn/ConvenioMarco/OrdenCompra/Impr...  
Forma HC-01

## República de Honduras

**Orden de Compra No.  
32-1-1-0034-2014**

**Instituto de Acceso a la Información Pública  
DIRECCION ADMINISTRATIVA IAIP  
19/02/2014**

Proveedor:	PAPELERIA HONDURAS S. DE R. L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	Barrio Morazan Casa 1338	Tel.:	2239-5782

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100				<b>Papel de Escritorio</b>			8,671.00
	1	70	Resma	PAPEL BOND CHAMEX CARTA	62.50	4,375.00	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICACION Marca: CHAMEX - Modelo: RESMA			
	2	20	Resma	PAPEL BOND CHAMEX OFICIO	74.50	1,490.00	
				Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICACION Marca: CHAMEX - Modelo: RESMA			
	3	20	Resma	PAPEL BOND CHAMEX LEGAL	83.75	1,675.00	••
				Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICACION Marca: CHAMEX - Modelo: RESMA			
				Impuesto Sobre Ventas		1,131.00	
Lps. ocho mil seiscientos setenta y uno							
Observaciones: ENTREGAR PRODUCTO EN LAS INSTALACIONES DEL IAIP, COL TEPEYAC COSTADO SUR DEL HONDURAS MEDICAL CENTER.							
Gran Total Lps.							8,671.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.  
\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: Fernando Anduray Gerente de Compras IAIP ID 0801-1985-02198

  
 Aprobado  
  
 Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.



Lissy Henao  
19-02-14